



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza 1/35/22, del Departamento Fisiología, Área Fisiología, publicada en la Resolución 25 de abril de 2022.

Sevilla a día de la fecha,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	kPAbt1BuHjiGTm6j12Lwfw==	Fecha	27/05/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kPAbt1BuHjiGTm6j12Lwfw==		





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		Fisiología	
DEPARTAMENTO			
Fisiología			
PERFIL DE LA PLAZA			
Fisiología Molecular de Animales (Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga)			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.		Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
25/04/2022	10/05/2022		1/35/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 27 mayo 2022

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ángel Manuel Pastor Loro

Fdo.: Rosa María Rodríguez de la Cruz

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Blas Torres Ruiz

Fdo.: Manuel Cifuentes Rueda

Fdo.: Carmen Castro González

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	JUUF LAS2D5Jt5S2Ss51DhQ==	Fecha	27/05/2022		
Firmado Por	Carmen Castro González Manuel Cifuentes Rueda ROSA MARIA RODRIGUEZ DE LA CRUZ BLAS TORRES RUIZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUF LAS2D5Jt5S2Ss51DhQ==			Página	2/3

Código Seguro De Verificación	aAQETBdQ+w01rbEpiLuiUQ==	Fecha	27/05/2022
Firmado Por	ANGEL MANUEL PASTOR LORO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aAQETBdQ+w01rbEpiLuiUQ==		



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Historial académico..... 1 punto

Historial y experiencia docente..... 20 puntos

Historial y experiencia investigadora..... 30 puntos

Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad..... 5 puntos

Historial y experiencia en gestión universitaria..... 10 puntos

Capacidad para la exposición y el debate..... 10 puntos

Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza..... 10 puntos

Adecuación de los proyectos docente e investigador..... 10 puntos

Otros méritos..... 4 puntos

Sevilla, a 27 mayo 2022

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ángel Manuel Pastor Loro

Fdo.: Rosa María Rodríguez de la Cruz

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Blas Torres Ruiz

Fdo.: Manuel Cifuentes Rueda

Fdo.: Carmen Castro González

Código Seguro De Verificación	JUUfLAS2D5Jt5S2Ss51DhQ==	Fecha	27/05/2022	
Firmado Por	Carmen Castro González Manuel Cifuentes Rueda ROSA MARIA RODRIGUEZ DE LA CRUZ BLAS TORRES RUIZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUfLAS2D5Jt5S2Ss51DhQ==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	aAQETBdQ+w01rbEpiLuiUQ==	Fecha	27/05/2022	
Firmado Por	ANGEL MANUEL PASTOR LORO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aAQETBdQ+w01rbEpiLuiUQ==	Página	3/3	